

**PRESENTA INICIATIVA****PRI busca  
modificar la  
revocación**

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para modificar las reglas de la Ley Federal de Revocación de Mandato, que plantea que el número de personas que puedan solicitar el recurso sea proporcional a los votos que obtenga la o el presidente en su elección.

El proyecto presentado por Mariano González ante la Comisión Permanente, plantea establecer con precisión el número de firmas que se requieren para solicitar el mecanismo. La actual norma señala que con 3 por ciento de la población que firme la solicitud para revocar el mandato, el INE puede iniciar el proceso; sin embargo, "en la ley no se establece ningún criterio que sostenga que esta cantidad es la idónea". **Rivelino Rueda**